

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
FRENTE A LA PREVENCIÓN Y CONTAGIO DEL COVID-19

INFORMACIÓN DEL JARDIN MISKA MUSKA	
Nombre:	Jardín infantil Miska Muska
NIT:	900481701-2
Actividad económica:	Educación preescolar (8512)-
Departamento:	D.C
Municipio:	Bogotá
Dirección:	Transversal 22 bis no. 61b- 51
Nombre de la sede:	Jardín Miska Muska SAS
Representante legal:	María Alexandra Mejía rocha
Teléfonos:	6275897
Correo electrónico:	Jardinmismamuska@gmail.com
Fecha Primera Versión	Agosto 20 2020
Fecha ultima actualización	Septiembre 21 año 2022



JARDIN INFANTIL MISKA MUSKA
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

COMPROMISO EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA MOTIVADA POR LA PANDEMIA DE COVID 19

El Jardín Miska Muska, promueve ambientes seguros y saludables y se compromete con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud, Protección Social y el Instituto Nacional de Salud en la prevención de eventos de emergencia sanitaria relacionados con el COVID-19, con base a lo anterior Jardín Miska Muska presenta la estrategia de continuidad operativa:

- Entregar a las docentes, alumnos, proveedores y padres de familia, información clara y oportuna sobre las medidas preventivas y de contención del COVID-19.
- Suministrar los elementos de protección personal a los empleados, que estén presentes en las instalaciones, según las recomendaciones específicas del Ministerio de Salud y en coordinación con la ARL.
- Reforzar las medidas de limpieza, prevención y autocuidado en todo el Jardín Miska Muska.
- Velar por la aplicación y cumplimiento de los protocolos establecidos por el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud, alineados con las actividades que realiza el Jardín Miska Muska.
- Comunicar oportunamente la notificación de casos sospechosos y confirmados, relacionados con el COVID-19, ante las autoridades de salud competentes (Secretaria de Salud, Arl y Eps)

ALEXANDRA MEJIA

Directora

Representante legal

CLAUDIA MEJIA

Directora Administrativa

Representante Legal



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

OBJETIVO

Impartir orientaciones a toda persona que hace parte del Jardín Infantil Miska Muska, que se encuentren ejecutando las actividades laborales propias de su naturaleza para reducir la exposición y mitigar el riesgo de contagio por el coronavirus COVID-19.

ALCANCE

El Protocolo aplica para: Docentes, Personal Administrativo, Personal de Servicios Generales, proveedores, Alumnos y Padres de Familia.

RESPONSABILIDADES

A Cargo del las Directivas del Jardín Miska Muska

1. Aprobar los lineamientos establecidos en este procedimiento para la actuación frente al coronavirus COVID 19 que se pueda presentar dentro de las instalaciones del Jardín Miska Muska.
2. Tener un plan de contención y un plan de mitigación/crisis:
 - Se deben realizar simulacros en caso de presentar una situación en que debamos remitir los empelados a su casa por un posible contagio y la forma de realizar limpieza y desinfección de superficies en esta situación.
 - Qué hacer en caso que un empleado nos reporte que una persona de su núcleo familiar tiene coronavirus
 - Identificar las actividades esenciales dentro del Jardín cuya interrupción pueda causar un impacto significativo (docentes, Servicios Generales...)
 - Identificar los proveedores críticos para la continuidad y que deben estar operativos
 - Gestionar la comunicación interna y externa.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- De dónde se tendría el presupuesto en caso de una nueva cuarentena....
- Ejercer un liderazgo permanente frente a sus equipos de trabajo para asegurar que se produzcan rápida y efectiva los cambios de conducta necesarios.
- Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo y el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario.
- La comunidad educativa será informada por comunicados internos para que sigan los protocolos. En el caso de las docentes y personal, se realizarán capacitaciones continuas, y para los padres de familia se les informan por medio de circulares y comunicaciones.
- Cuidar su salud y la de su equipo de trabajo, manteniendo las recomendaciones de limpieza y desinfección de superficies y objetos, las recomendaciones de etiqueta respiratoria y la de distancia mínima de dos metros entre personas.
- Fomentar las políticas de lavado las manos de manera mandataria siempre al ingreso al trabajo, antes de tomar los alimentos, después de los descansos y al finalizar las jornadas.
- Promover el distanciamiento social de más de dos metros entre personas y el no presentarse al trabajo si hay síntomas.
- Evitar reuniones innecesarias en el trabajo. Implementar el uso del sistema Zoom y en caso de tener que realizarlas presencialmente éstas, se deben realizar en espacios abiertos o bien ventilados, manteniendo siempre la distancia de mínimo dos metros entre las personas y realizando previa y posterior limpieza y desinfección de las superficies y objetos utilizados, haciendo uso de los elementos de protección personal (tapabocas)
- Asistir a las capacitaciones virtuales, acatar las medidas de prevención en COVID19 y fomentar la asistencia del personal.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Docentes y Personal de Servicios Generales

- Atender las indicaciones de las directivas, encargadas de asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo relacionadas con sus actividades en el Jardín.
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Notificar a la dirección en caso de tener síntomas respiratorios. De igual manera debe informar si alguna persona con la que convive presenta los síntomas de alarma, y/o le ordenan aislamiento preventivo, y/o le es realizada la prueba diagnóstica para el COVID-19.
- Reponer oportunamente los elementos de protección personal deteriorados.
- Asistir oportunamente a las capacitaciones de prevención del COVID-19.
- Hacer uso de armario designado para guardar los artículos de uso personal: maletas, chaquetas, cascos de motocicleta o bicicleta y otros elementos personales. Por su parte Servicio Generales contará con el cuarto de cambio para guardar sus elementos. Y el Personal Administrativo destinará un cajón para guardar dichas pertenencias. Todo el personal deberá cambiar su ropa para realizar la jornada y usar los overoles.

Proveedores

- Cumplir las medidas estipuladas en el presente protocolo.
- Establecer un canal oportuno y eficaz de comunicación frente a los casos sospechosos de COVID-19. La empresa contratista o el proveedor deberá notificar al jardín en caso de llegar a presentar un empleado suyo con COVID-19 a Claudia Mejía para poder iniciar el plan de contingencia. De igual manera el Jardín deberá notificar por el medio indicado por la empresa Contratista o Proveedor la aparición de casos sospechosos del personal propio.
- Entregar el protocolo de bioseguridad de la empresa contratista o proveedor a la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo del Jardín.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Presentar las evidencias que se requiera por parte de la Coordinación de Seguridad y Salud en el trabajo.
- El ingreso al Jardín estará prohibido, los pedidos se recogerán en la puerta del Jardín, para su posterior desinfección y almacenamiento.
- Los proveedores deberán llevar consigo Elementos de Protección Personal propios; los tapabocas deben estar nuevos y los demás elementos lavados y desinfectados. Hacer énfasis a los empleados de no compartir los elementos de protección personal.
- Cumplir con las recomendaciones adicionales de la circular 0017 del Ministerio de Trabajo.

Positiva ARL

- Las Administradoras de Riesgos Laborales- ARL deberán disponer de un equipo técnico responsable para orientar a sus empresas afiliadas en la gestión del riesgo laboral por exposición a COVID-19.
- Dar aplicación a los protocolos, procedimientos y lineamientos adoptados por el Ministerio de Salud y Protección Social conforme a sus funciones de asesoría y asistencia técnica.
- Las Administradoras de Riesgos Laborales- ARL deberán suministrar asistencia técnica para la vigilancia de la salud de los empleados expuestos al riesgo laboral de COVID -19.
- Las Administradoras de Riesgos Laborales- ARL deberán orientar a las empresas sobre la gestión del riesgo laboral de los empleados vulnerables a la infección con COVID- 19.
- Orientar a los empleadores, contratantes, empleados dependientes e independientes afiliados sobre la postura, uso, porte adecuado, retiro, manipulación, disposición y eliminación de los elementos de protección personal, según las instrucciones de las autoridades sanitarias, establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Responder de manera ágil y oportuna a las solicitudes de las empresas referentes al control del riesgo laboral por COVID - 19



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

MARCO LEGAL

Las medidas detalladas a continuación se sustentan en la reglamentación vigente:

SECTOR	NORMA	APLICA (SÍ / NO)
Protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus.	Resolución 666 del 24 de abril de 2020	SI
Ministerio de Salud y Protección social	Resolución 2674 del 2013 Requisitos Sanitario BPM	SI
Ministerio de la Protección Social Ministerio de Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial	Resolución 2115 de 2007 Agua potable	Si
Ministerio de Salud y Protección social	• Código Sanitario. Artículo 22: Será responsabilidad de la Autoridad Sanitaria el aislamiento de toda persona que padezca una enfermedad de declaración obligatoria.....	Si
Ministerio de Salud y Protección social	Decreto N° 4 sobre Alerta Sanitaria por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional por brote de 2019 – COVID-19 del 08 de febrero de 2020: .	Si



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

TERMINOLOGIA

- **Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
- **Asepsia:** Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- **Autocuidado:** El autocuidado es una forma propia de cuidarse a sí mismo por supuesto literalmente, el autocuidado es una forma de cuidado a sí mismo.
- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los colaboradores.
- **Contacto estrecho:** Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.
- **COVID-19:** Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.
- **Desinfección:** Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- **Desinfectante:** Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, por ejemplo, esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.
- **Hipoclorito:** Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

- **Material Contaminado:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.
- **Nexo Epidemiológico:** el cual refiere a los eslabones de una cadena que marca la transmisibilidad de un virus en una población determinada y que permite establecer cómo se contagió una persona.
- **Protocolo de Bioseguridad :** Un protocolo de bioseguridad es un conjunto de normas y medidas de protección personal, de autocuidado y de protección hacia las demás personas, que deben ser aplicadas en diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana, en el ambiente laboral, escolar, etc., que se formulan con base en los riesgos de exposición a un determinado agente infeccioso y, que están orientados a minimizar los factores que pueden generar la exposición al agente y su transmisión
- **Residuo Biosanitario:** Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.
- **Residuos Peligrosos:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.
- **SARS:** Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).
- **SARS-CoV-2:** Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio".



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO

MEDIDAS GENERALES

Se ha demostrado que cerca del 80% de contagiados de COVID-19 no presentan síntomas o son muy leves, pero pueden poner en riesgo a personas cercanas. Por este motivo, el teletrabajo es la opción más recomendada para las empresas, sin embargo, cuando la naturaleza de las actividades de los empleados no permite que se realicen de manera remota, se recomienda la adopción de las siguientes medidas en las instalaciones del Jardín:

Capacitaciones de los Empleados

La capacitación a empleados debe ser continua, reiterativa y suficiente, en temas como el lavado de manos, la higiene respiratoria, el uso de tapabocas y la desinfección y limpieza de superficies y utensilios.

- Se enviará por medios electrónicos y en carteleras información para los empleados donde se promueva el adecuado lavado de manos, como una de las medidas más efectivas para evitar contagio. Igualmente se informará sobre el uso correcto de mascarillas.
 - [Anexo 1 Lavado de manos y cepillado de dientes](#)
 - [Anexo 2 Uso de mascarilla](#)
- Se suministrará información clara y oportuna sobre las medidas preventivas y de contención del COVID-19, así como las medidas en el hogar, fuera del trabajo y al convivir con una persona mayor de 60 años.
 - [Anexo 3 Recomendaciones para evitar el Covid - 19](#)
 - [Anexo 4 Recomendaciones para el transporte](#)
 - [Anexo 5 interacción fuera del Jardín](#)
- Establecer canales de información para la prevención, que permitan a los empleados reportar cualquier sospecha de síntomas o contacto con persona diagnosticada con la enfermedad. Para ello se enviará por correo electrónico a Claudia Mejía a direccionmiskamuska@gmail.com

MEDIDAS FRENTE AL TALENTO HUMANO



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Es necesario un retorno al trabajo de manera segura y progresiva para reactivar la economía protegiendo la salud. Para ello es importante tener en cuenta la vulnerabilidad de las personas y los riesgos a los que estarán expuestas.

El Jardín Miska Muska ha implementado una serie de medidas para el regreso al trabajo de forma segura e informará a sus empleados las medidas de prevención y mitigación que se han adoptado, demostrando la diligencia y cuidado con la salud, generando confianza y tranquilidad.

MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA JORNADA LABORAL (ANEXO 8)

Al Ingreso al Jardín Miska Muska:

- Al momento del acceso a las instalaciones del Jardín, la directora Administrativa Claudia Mejía evalúa síntomas o posibles riesgos de contagio entre los empleados incluyendo presencia de tos, dificultad para respirar, malestar general, debilidad, dolor de garganta, síntomas relacionados con gripa o posibles contactos. Lo anterior se realiza utilizando el formato designado para tal fin.

- Aquellas personas que presenten o reporten temperatura mayor a 38 grados centígrados, así como las personas que en el ingreso se detecten con sintomatología o que refieran tenerla, deben ser reportadas a la Dirección General para la toma de las medidas pertinentes y la activación del protocolo de respuesta frente a un caso.

- Implementar mecanismos para programar y controlar la entrada de visitantes /proveedores/ evitando ingresos masivos a horas determinadas en las instalaciones. Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia mayor a dos metros entre cada persona.

- Al ingresar todo el personal y los niños deben quitarse los zapatos, desinfectarlos con el atomizado de Alcohol y dejarlos en el Zapatero, usar un nuevo calzado que deberá permanecer en el Jardín de lunes a viernes; dicho calzado será llevado el día viernes para lavado y desinfección en la casa de cada empleado y niño.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Proveer tapabocas de protección respiratoria a todo el personal directo que requiera su uso, así como gafas o careta y overol antifluido . Solicitar a los proveedores que realicen actividades dentro de las instalaciones del Jardín, que deben proveer esta protección a sus colaboradores. De igual manera el Jardín debe tener disponible en caso de requerirse.
- Se dispondrá de alcohol o gel antibacterial al ingreso de todas las personas.
- Se evaluará el uso de medidas adicionales para el control como instalación de puntos de lavado de manos o tapetes de limpieza de calzado.
- Se debe dirigir al baño y realizar un correcto lavado de manos, mínimo 20 seg. Ver cuadro ubicado en el baño.
- Dirigirse al Salón y usar el uniforme de protección del Jardín.
- Mantener un botelito de agua para una hidratación continua, no se puede compartir con nadie este elemento. El agua se debe tomar del filtro de agua de la cocina.

Durante la Jornada Laboral

- Se debe garantizar el espacio mínimo entre 2 personas (2 metros) estableciendo barreras físicas o mediante delimitación de espacio.
- Usar el alcohol en atomizador para limpiar las mesas de los salones en cada cambio de actividad, limpiando con una toalla de cocina, entregada por la administración del jardín. (tener cuidado con los niños)
- Hacer esparción de alcohol al salir al descanso, a la hora del almuerzo y al terminar la jornada.
- Enviar a los niños por turnos al baño para que realicen un lavado de manos, antes de tomar el refrigerio, al entrar del descaso en la mañana,



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

antes de tomar el almuerzo, al entrar del almuerzo, a la hora de alistamiento.

- Mantener el celular desinfectado. No usarlo en la jornada Laboral.
- Garantizar que los baños estén equipados con agua, jabón, toallas de papel y demás implementos necesarios.
- Supervisar que cada empelado utilice sus materiales, prohibiendo el traspaso o préstamo de estos entre las personas. De tener que compartir, desinfectarlos con alcohol de manera previa y posterior.
- Para las reuniones, asegurar un distanciamiento mínimo de dos metros entre los asistentes y reforzar las medidas preventivas para enfrentar el COVID-19, tanto en el trabajo como fuera de este, especialmente lo referido a lavado de manos, precauciones al toser y distanciamiento entre personas y uso de tapabocas. Seleccione espacios con ventilación natural y realice limpieza y desinfección de todas las superficies y elementos que se utilicen, previo y posterior a la reunión.
- Implementar turnos de almuerzo y toma de refrigerios para evitar la concentración de personas en esos ambientes garantizando una distancia mínima de dos metros entre cada persona en todo momento.
- Desinfectar mesas y comedores antes y después de ser utilizados.
- Velar por el lavado de manos al ingreso y salida de estos espacios, además de promover el uso de utensilios exclusivamente personal.
- En la cocina es imperante el correcto cumplimiento de los protocolos de seguridad en manejo de alimentos y el protocolo de bioseguridad.
- Implementar la práctica de que los niños y empleados lleven sus propio menaje.
- Asegurar la disponibilidad permanente de jabón, toallas desechables y canecas de pedal con bolsas de un único uso para disposición de residuos.
- Ventilar de manera constante, todo el jardín.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Medidas De Control Para La Salida Del Jardín

- Lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 a 30 segundos.
- Desechar en la caneca el tapabocas usado en el día.
- Cambiar su calzado.
- Las inspecciones a la salida deben hacerse sin contacto directo y que el propio colaborador manipule sus elementos.

PROCEDIMIENTO FRENTE A UN POSIBLE CASO

El procedimiento a seguir en caso de que un empleado presente síntomas asociados al COVID-19 (tos, fiebre sobre 38°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado):

Medidas Frente A La Persona

EMPELADOS

- **Paso 1:** El empelado debe remitirse a la dirección Administrativa del Jardín donde se determinará el punto de traslado y se dispondrá de un transporte. Recordar que esta persona probablemente va a estar asustada y vulnerable. Evite exponerlo frente a sus colegas o vulnerarlo de otras maneras. Asegure un trato humanizado. Mantenga en todo momento la confidencialidad del caso, recordando la protección de datos personales y de información médica.
- **Paso 2:** No acercarse a menos de dos metros del trabajador, proveerle tapabocas, solicitarle información básica y diligenciar el formato para ingresar casos sospechosos.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- **Paso 3:** Proveer un transporte privado al domicilio con todas las medidas de protección y bioseguridad tanto para quien tiene síntomas como para quien conduce el vehículo (tapabocas, ventanas abiertas, no utilización de aire acondicionado, distancia, lavado de manos y desinfección del vehículo). Si la persona presenta signos de alarma como dificultad para respirar o lleva más de 3 días con fiebre, solicitar una ambulancia o un transporte privado que lo traslade al hospital.
- **Paso 4:** Generar un canal de comunicación de dos vías con la persona enferma y tener sus contactos personales. Dar instrucción de quedarse en casa y aislarse según las indicaciones propuestas por el Ministerio de salud. Esta persona no puede asistir por ningún motivo al Jardín
- **Paso 5:** Solicitar al empelado información que pueda ser importante para evaluar el riesgo de la persona y de las personas que puedan haber entrado en contacto con el contagiado, incluyendo posibles contactos, viajes, síntomas, enfermedades preexistentes o estado de embarazo, uso de medicamentos, edad, EPS, entre otros.
- **Paso 6:** Realizar seguimiento diario del estado de salud de la persona y solicitar que le informe a la EPS o las líneas que han dispuesto las autoridades de salud para reportar y hacer seguimiento al caso y de ser pertinente, se puedan realizar las pruebas que consideren las autoridades.
- **Paso 7:** Tener la información de cada caso debidamente documentado para su seguimiento y generar lineamientos para la recuperación de la persona colaboradora o aparición de nuevos casos positivos.
- **Paso 8:** En caso de que haya una toma de prueba y que el resultado sea positivo, el colaborador no podrá asistir al jardín hasta que reciba atención médica y posterior alta médica y debe seguir las indicaciones médicas dadas por el Ministerio de Salud o por el organismo medico a cargo de su caso, además de avisar inmediatamente el resultado al Jardín.
- **Paso 9:** Si el resultado es negativo, se debe reportar inmediatamente al Jardín, quien puede detener las cuarentenas de quienes se habían considerado posibles contactos.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA
 PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Medidas Que Debe Realizar el Jardín

- Notificar a la Entidad de Salud correspondiente:

1. Notificar a la ARL: Positiva
2. Secretaría de Salud Pública Municipal:

Fijo	620 68 19
-------------	------------------

3. EPS DE LAS EMPELADAS Y ARL:

POSITIVA EPS	
Línea Nacional	3307000

COMPENSAR	
Fijo	4441234

FAMISANAR	
Fijo	3078068

FAMILIARES

1. Si un miembro de la comunidad educativa del Jardín Miska Muska tiene un familiar o conocido directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 7 días, tal como lo indica el protocolo sanitario y realizarse la prueba antes de ingresar nuevamente.

ESTUDIANTES

2. Si un estudiante presenta síntomas, deberá ser aislado al espacio designado y llamar de manera inmediata a los padres o acudientes, los cuales deben recoger a sus hijos en un lapso corto de tiempo. En caso de que los padres no se presenten en el jardín para llevarse al estudiante, el jardín procederá a informar a la Secretaria de Salud y a la EPS a la cual se encuentra inscrito el estudiante.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

3. Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educativo se informará a los padres para que realicen una prueba y así determinar si existió algún contagio.
4. Ante una eventual suspensión de clases, en virtud de la aplicación de los protocolos emitidos, el Jardín Infantil Miska Muska deberá tomar medidas para asegurar la continuidad del proceso formativo de sus estudiantes, por medio de las Clases Virtuales.

Medidas frente a la comunidad

- Verificar los contactos. Contacto se define como haber estado a menos de dos metros de distancia de la persona, o haber compartido un espacio cerrado durante un período prolongado de tiempo. Así mismo, puede haber contactos indirectos al haber entrado en contacto con las mismas superficies o implementos de trabajo, si estos no estaban adecuadamente desinfectados. Elaboración de listado de personas que tuvieron contacto directo con la persona, incluyendo quienes no hayan presentado sintomatología.
- Los empelados que cumplen con la definición de contacto con la persona sospechosa deben ser contactados por el jardín para determinar acciones particulares descritas en las medidas de aislamiento preventivo.
- Los empleados que hayan estado en contacto directo con el contagiado deben permanecer en aislamiento preventivo en primera instancia y luego adoptar las medidas que la autoridad de salud determine. Mientras se está en proceso de evaluación por parte de la autoridad sanitaria, estos empelados no deben asistir al Jardín hasta obtener la confirmación del resultado del testeo y luego proceder conforme a lo que determine la autoridad de salud, o hasta que pasen 7 días de cuarentena.
- Siempre que se informe de la situación a los contactos se debe mantener la confidencialidad de la identidad de los casos.
- Todo contacto y seguimiento al empleado potencialmente contagiado deberá ser no presencial (por teléfono, mensajería, email, WhatsApp u otros).



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Mantener seguimiento y control de reposos/cuarentenas preventivas de empelados y alumnos que estuvieron en contacto con la persona sospechosa de contagio y/o tienen confirmación diagnóstica por parte de la autoridad de salud.
- Cerrar temporalmente todas las áreas en donde haya estado la persona en las últimas 72 horas. Incluir materiales con los que pudo haber entrado en contacto la persona. Realizar un proceso de limpieza y desinfección con desinfectantes de alto nivel (amonio de cuarta o quinta generación) previo al reingreso de otras personas al área, o según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

FRENTE A EVENTUALES VIAJES POR PARTE DE PADRES Y DOCENTE:

- *Si un padre de familia, (estudiante) docente o personal de la Jardín decide realizar viajes fuera de la ciudad durante las cuarentenas, puentes festivos, vacaciones, deberá aislarse por 2 días en casa una vez regrese de su viaje.*
- *Debe realizarse una prueba que confirme su estado actual frente al contagio que deberá dar negativo. Y presentar dicho resultado un día antes de ingresar al Jardín.*

Sanciones por incumplimiento.

- *Si un padre de familia, omite información de viajes fuera de la ciudad y envía a su hijo al Jardín, sin cumplir con las medidas mencionadas en el punto 8.3, será sancionado con la suspensión temporal de la matrícula, ya que es claro que no existe un compromiso frente a la comunidad educativa, puesto que la pone en riesgo.*

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

- Los empelados seguirán utilizando los elementos de protección personal definidos en la matriz de SG por riesgo de exposición.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Los elementos de protección respiratoria se deben utilizar para realizar las actividades para las cuales usualmente se usan para proteger de la inhalación de material particulado y que están indicados en la matriz de SG por riesgo de exposición. Estos respiradores deben ser de uso personal y deben tener procesos de limpieza y desinfección de acuerdo a su ficha técnica.
- El Jardín hará entrega de mascarillas de tela antifluido a todos sus empelados para ser utilizados al ingreso de su jornada laboral.
- Los elementos de protección personal habitual que utilizan los empelados contemplados en la matriz de EPP, deben ser de uso individual y deben ser desinfectados con alcohol o agua y jabón previo y después de su uso.
- Los empleados de Servicios Generales deben ingresar y salir del Jardín en ropa de transporte, la cual deben lavar de manera diaria. Durante el desempeño de sus actividades laborales utilizaran la dotación entregada por el Jardín. Se debe mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales y en lo posible, lávela de manera separada.

COMUNICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Se publicarán en la entrada, avisos visibles que señalen el cumplimiento de la adopción de las medidas contempladas en el presente protocolo y así como todas las medidas complementarias orientadas a preservar la salud y seguridad en el trabajo durante la emergencia COVID-19.
- Se ubicarán avisos en los puntos donde se desarrollan actividades, las prácticas sugeridas para la prevención del COVID-19, que contenga como mínimo las siguientes recomendaciones:
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
 - Al toser o estornudar: Tosa o estornude en un pañuelo o en la curva de su brazo, no en su mano, y deseche los pañuelos usados lo antes posible en un cesto de basura forrado. Lávese las manos inmediatamente.
 - Limpiar y desinfectar objetos y superficies que se tocan con frecuencia usando un aerosol de limpieza, alcohol con una concentración mayor al 60% o jabón.
 - No compartir artículos personales o suministros como teléfonos, bolígrafos, cuadernos, elementos de protección personal (EPP), etc.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Evitar saludos comunes, como apretones de manos.
- Lavarse las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 a 30 segundos, especialmente al momento de ingresar al trabajo, después de usar el baño, previo a entrar en contacto con alimentos, previo y posterior a entrar en contacto con elementos u objetos de trabajo y mínimo cada 2 horas

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

- Para manipulación de documentos (ej. Certificaciones, facturas, documentos de matricula), utilizar tapabocas desechable y guantes, si va a estar a menos de dos metros de personas. Estas medidas aplican especialmente a las direcciones.
- Evitar tocar la cara entre la recepción del paquete y el lavado de manos. Es importante realizar lavado de manos adecuado posterior a la manipulación de cualquier material externo.
- Disponer de un lugar seguro para la recepción de lo recibido. Estos materiales se pueden mantener en un lugar seguro entre 24 y 72 horas permitiendo la inactivación del virus, o pueden ser desinfectados con alcohol.

Recepción de documentos:

- Los documentos son recibidos en la puerta, no se permitirá el ingreso de personal.

ATENCION A PADRES DE FAMILIA

- La atención se realiza telefónicamente o por medio de plataformas de video, en caso de ser necesario una atención presencial se seguirán los mismos protocolos que para todo el personal.
- Se debe garantizar el espacio mínimo entre 2 personas (2 metros) estableciendo barreras físicas o mediante delimitación de espacio
- Proveer tapabocas de protección respiratoria.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Se dispondrá de alcohol o gel antibacterial al ingreso de todas las personas.
- No se podrá realizar recorridos por el Jardín bajo ninguna circunstancia, la atención será en la oficina de dirección.

RECEPCIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIALES Y MATERIAS PRIMAS

- Informar a los proveedores antes de despachar los pedidos que la validación y la recepción de facturas y soportes se hará de manera electrónica. De esta manera, se evita la entrega de sobres y el cruce de documentos. De ser necesario el soporte físico, se debe dejar en sobre sellado en la recepción y aplicar el protocolo de desinfección.
- En lo posible todo mensajero/proveedor será atendido en la puerta externa del Jardín. En caso de descargue se realizará por el Garaje.
- Implementar las medidas preventivas de higiene de manos al ingresar y salir del Jardín
- Promover la entrega digital y electrónica de documentos.
- Garantizar distancia mínima de 2 metros entre personas o usar tapabocas si no se mantiene la distancia.
- Garantizar que el transporte realizado por proveedores se lleve a cabo con vehículos sanitizados, y el personal a cargo cuente con Elementos de Protección Personal.

MEDIDAS EN EL ALMACENAMIENTO

- Asegurar la circulación del aire en aquellos espacios destinados para el almacenamiento de productos y materiales.
- Se debe establecer un espacio para la limpieza de los productos recibidos antes de almacenar.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- El personal de servicios deberá usar tapabocas cuando no puede asegurar una distancia de dos metros en la entrega del material o insumos.

MEDIDAS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

- Asegurar el abastecimiento de jabones de manos, gel antibacterial, toallas desechables, alcohol con concentración mayor al 60%, limpiadores y desinfectantes de superficies, en todos los lugares de trabajo.
- Extremar las precauciones de limpieza, especialmente las zonas de alto flujo o uso de personal, como baños, pasillos, comedor, etc.
- Se recomienda al personal de limpieza, utilizar los guantes de protección que usa habitualmente, así como los respiradores o mascarillas que utiliza habitualmente o similar, incluyendo los elementos que garanticen su bioseguridad. Los elementos usados deben ser desinfectados con alcohol y si son desechables desecharlos al final de la jornada laboral en la caneca rotulada para la disposición de este tipo de residuo. Conjuntamente se deberá capacitar al personal de limpieza de cómo debe realizar la limpieza y la deposición final de los residuos contaminados.
- Desinfectar 2 veces por día las superficies de mayor contacto como mesas o escritorios, perillas de puertas, etc.
- Evitar la limpieza en seco para no remover polvo; realizar arrastre en húmedo y no sacudir.
- Es responsabilidad de cada empleado, realizar desinfección de sus elementos de trabajo de uso frecuente como, celulares, esferos, usando alcohol, agua y jabón u otras soluciones aprobadas.
- Evitar elementos innecesarios en sitios de trabajo que puedan albergar el virus como cajas, plástico o materiales sobrantes.
- Proporcionar lugares adecuados para la disposición de pañuelos y elementos de protección personal en canecas separadas y marcadas. Disponer de dichas bolsas de manera adecuada (sellado de la bolsa inicial, poner el material en una segunda bolsa y sellar y marcar esta última



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

para poner en rutas de recolección adecuada para este tipo de residuos de manejo biológico).

- Antes del término de la jornada, aplicar nuevamente limpieza y sanitización según protocolo del Ministerio de Salud y Protección Social, el uso de hipoclorito de sodio al 0.1%, es decir, que por cada litro de agua se deben agregar 20cc de cloro a una concentración de un 5 o 5,5%.
- Se debe desinfectar el comedor dos veces por jornada laboral, limpiando los pisos, las mesas, el lava -plato, sillas. De igual manera se debe realizar con los hornos, microondas, neveras .
- Cada dos veces por jornada (mañana y tarde) se deberá de limpiar la recepción, los salones, utilizando métodos de desinfección para estas áreas.
- limpieza de las impresoras será diario.
- Evaluar la periodicidad de realizar desinfección de las instalaciones, utilizando productos no agresivos para el medio un vez a la semana.
- Se recomienda que, en lo posible, las herramientas de trabajo sean personales ya que pueden ser un elemento de transmisión del virus. Para las herramientas menores que son utilizadas por varios empleados se recomienda realizar una limpieza antes de comenzar la jornada laboral, y entre el uso de los empleados, en especial las de uso manual.
- Reforzar las rutinas de limpieza previas al ingreso de los empleados a los espacios y baños como mínimo dos veces al día. Antes del término de la jornada, aplicar nuevamente limpieza y sanitización de baños. Según protocolo del Ministerio de Salud, se recomienda para sanitización el uso de hipoclorito de sodio al 0,1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se deben agregar 20cc de cloro a una concentración de un 5%.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

modalidad: PRESENCIAL

El Jardín retoma a las clases presenciales en su totalidad.

ALISTAMIENTO: ([ANEXO 14. ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ.](#))

El jardín infantil conformó un comité que está compuesto por la directora, la directora administrativa y cuatro (4) padres representantes por nivel que apoyaron, el seguimiento y verificación de la implementación de las medidas de bioseguridad del jardín:

Las funciones del comité son:

1. Seguimiento a la entrega de los elementos de bioseguridad al talento humano.
2. Garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos en el protocolo, realizando las acciones necesarias según las situaciones que se presenten en la implementación de las estrategias.
3. Creación de un formato de registro y seguimiento a casos sospechosos y confirmados de COVID-19 en niñas, niños, padres, madres, cuidadores y talento humano.
4. La directora administrativa se encargará de consolidar los casos sospechosos y confirmados de COVID-19, relacionando la información en el formato para el reporte y seguimiento, además, comunicará esta información a quien corresponda, de manera oportuna, para la toma de las decisiones pertinentes.
5. Verificación de la adecuada implementación del formato de registro y seguimiento.
6. Socializar con los padres, madres, cuidadores y talento humano el deber de reportar casos sospechosos y confirmados de COVID-19, ante el delegado por el comité para la recepción de estos casos.
7. Seguimiento y notificación según la ruta establecida por las entidades prestadoras de servicios de salud y riesgos laborales a los posibles casos de contagio COVID19 en niños, niñas, padres, madres, cuidadores y talento humano.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

INGRESO PASO A PASO

- 1) Los niños ingresan de 7:30 a 8:15, no es permitido el ingreso de los padres de familia al Jardín.
- 2) Se mantendrá una distancia de 2 MTS antes de ingresar, para toda la comunidad Miska Muska. (Distanciamiento físico para docentes, padres de familia o acudientes)
- 3) Se exigirá el Uso correcto del tapabocas para quienes no esten vacunados.
- 4) Solo tendrán permitido el ingreso al jardín los empleados y los alumnos.
- 5) El grupo completo de personal participara en esta etapa: 4 docentes, 2 administrativos, 2 personas de Servicios Generales.
- 6) El ingreso se realizará por la puerta No. 2, (pequeña) a través de una fila de acuerdo con los lineamientos de distanciamiento seguro (2 metros de distancia, se tendrán huellitas en el piso), la docente encargada de la puerta, irá dando el orden de la fila y sólo ingresarán los niños.
- 7) Al ingresar todo el personal y alumnos deberán quitarse los zapatos, desinfectarlos con el atomizado de Alcohol y dejarlos en el Zapatero, ubicado en la entrada del jardín, usar un nuevo calzado que deberá permanecer en el Jardín; (tenis blancos) dicho calzado será llevado semanalmente a casa para lavado y desinfección.
- 8) Los alumnos sin vacuna, deberán tener un tapabocas limpio cada día, y portar en su maleta uno de repuesto en caso de que el alumno estornude y deba ser cambiado. (dicho tapabocas deberá estar en una bolsa de papel)
- 9) Los empelados deberán cambiar su tapabocas por el que le entregan en la dirección y guardar el suyo en una bolsa de papel. Para sellarlas simplemente se hace doblez en la parte abierta de la bolsa. Les serán entregadas las gafas de protección, careta y el overol Antifluído ([anexo 12](#)),
- 10) Los empleados que se encuentren con su esquema completo de vacunación pueden desistir del uso del tapabocas dentro de las instalaciones del Jardín.
- 11) Todos los que ingresan al Jardín, debe dirigirse al baño de su salón y realizar un correcto lavado de manos, 30 seg. Los niños estarán en compañía de una docente que estará a cargo de un correcto lavado de manos.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- 12) Una vez hecho el Ingreso, tanto Docentes como Alumnos se dirigirán a su salón; los docentes deben. Uso de delantal que entrega el Jardín. Los niños se pondrán el delantal del Jardín.
- 13) Cada alumno y docente, mantendrá un botelito de agua para una hidratación continua.
- 14) Los niños deben contar con las vacunas al día correspondientes a su edad.
- 15) Se sugerirá que los niños mayores de 3 años inicien su proceso de vacunación contra el Covid
- 16) Los niños que presenten fiebre, gripa, o Tos no deberán asistir al jardín.

MEDIDAS LOCATIVAS (ambientes adecuados y seguros):

- 1) Los salones contarán con sus mesas individuales, separadas para evitar un continuo contacto entre los alumnos, garantizando así un distanciamiento.
- 2) Los baños de los niños serán usados por turnos para evitar aglomeraciones.
- 3) El comedor será usado por turnos, y se dispondrán la mesas para que conserven el distanciamiento.
- 4) El uso de Parque, Gym, zona de tv, ante jardín: serán usados como siempre por salones.
- 5) Se deberá mantener un distanciamiento en las escaleras. Para lo cual se han demarcado en el piso con una cruz, en donde los niños, deberán respetar el distanciamiento.

DURANTE LAS CLASES (proceso Pedagógico)

DOCENTES:

- 1) Impartirán la clase de manera presencia.
- 2) Los niños contarán con dos juegos de Materiales uno permanecerá en el Jardín y el otro en casa para evitar que los elementos entren y salgan del Jardín



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- 3) No estará permitido el ingreso de juguetes, coches, carritos.
- 4) Durante la jornada escolar, las docentes usarán el alcohol en atomizador para limpiar las mesas con una toalla de cocina en cada cambio de actividad, y desinfectarán los materiales a utilizar con los niños, antes y después (**anexo 13**)
- 5) Durante el descanso, los niños podrán hacer uso de los espacios como GYM, Muñequero y Cascada. (Los espacios se usarán como siempre por grupos)
- 6) Harán esparción de alcohol en cada espacio al salir al descanso, a la hora del almuerzo y al terminar la jornada.
- 7) Ingresarán con los niños por turnos al baño para que realicen un lavado de manos, antes de tomar el refrigerio, (9:15 am.) al entrar del descanso en la mañana,(10:00m) a la hora del almuerzo (12:30) y alistamiento.(3:00)
- 8) Mantendrán el celular desinfectado. Y No lo usarán en la jornada Laboral.

DURANTE LAS LABORES DIARIAS DESINFECCIÓN

- 1) Se incrementará la frecuencia de desinfección de pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y los elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo.
- 2) Se establecerá un procedimiento de limpieza y desinfección diario al finalizar la jornada, incluyendo las zonas comunes y mobiliario, con productos de desinfección de uso doméstico e industrial. Así mismo, se realizarán mínimo DOS (2) jornadas de limpieza y desinfección durante el día de zonas de constante contacto.
- 3) Se usará un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol. En el comedor y a la entrada del jardín.
- 4) Se realizará la fumigación cada seis meses, con los nuevos protocolos establecidos para Covid 19.
- 5) Los días viernes y sábados. Se realizará una limpieza general y desinfección de todos los espacios de l Jardín,



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

DURANTE LAS LABORES DIARIAS - PARA LOS ALUMNOS:

- 1) El lavado frecuente de manos será la prioridad: al llegar al jardín, antes de tomar los alimentos, después de ingresar de descansos y antes de salir de la jornada. Lavarse las manos con agua y jabón por lo menos 30 segundos cantando la canción Lava lava.
- 2) Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca sin haberse lavado las manos o luego de hacer el lavado. Repetir el procedimiento de limpieza en caso de hacer algún contacto en ojos, la nariz y la boca.
- 3) En caso de estornudar, toser, cubrir boca y nariz con el antebrazo: al presenciar desgaste de la mascarilla de protección nasal y bucal, realizar cambio de este y realizar el procedimiento de limpieza. Los padres deberán enviar una mascarilla de repuesto todos los días.

ALIMENTACION (Componente de nutrición y salubridad)

- El jardín infantil Miska Muska prestará el servicio de medias nueves y almuerzo y ajustará el manual de buenas prácticas de manufactura (BPM) en cada uno de los procesos: en el recibo (enfaticar los procedimientos de limpieza y desinfección de las materias primas), alistamiento, almacenamiento, preparación, cocción, servido y distribución, de tal forma que, se refuercen tanto las prácticas de adecuada manipulación de alimentos como las medidas de bioseguridad y distanciamiento físico para el personal.
- En el comedor se solicitará estar en silencio para evitar intercambio de fluidos.
- Igualmente se continuará con el seguimiento de Crecimiento y desarrollo de la siguiente manera:
 - Se Planeará la actividad con la nutricionista , buscando garantizar la realización de mínimo un seguimiento semestral al estado nutricional de las niñas y los niños.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Se Organizarán las jornadas de manera que se eviten aglomeraciones, acudiendo a estrategias como: participación por turnos, horarios específicos,
- El jardín infantil Miska Muska contará con avisos alusivos a prácticas de autocuidado como lavado de manos, uso adecuado de tapabocas, distanciamiento físico y demás que considere para la prevención del contagio de covid-19.
- El talento humano contará con la socialización en normas de bioseguridad, identificación de síntomas asociados a covid-19 y ruta de reporte de casos sospechosos o confirmados.
- Para la limpieza y desinfección de juguetes y materiales plásticos se debe realizar la preparación de solución desinfectante y el procedimiento de limpieza y desinfección (aspersión) estipulado en el plan de saneamiento. El procedimiento debe realizarse antes de la reapertura del servicio y después de cada uso de los juguetes, de tal forma, que se guarden o almacenen limpios y desinfectados.
- La limpieza y desinfección de material pedagógico se realizará con aspersión de alcohol mínimo al 70%, esto se realizará al finalizar cada jornada, de tal forma que los materiales se guarden limpios y desinfectados.
- El jardín infantil Miska Muska prestara servicio de Onces y almuerzo de tal manera que ajustará el manual de buenas prácticas de manufactura BPM en cada uno de los procesos: en el recibo (enfatar los procedimientos de limpieza y desinfección de las materias primas), alistamiento, almacenamiento, preparación, cocción, servido y distribución, de tal forma que, se refuercen tanto las prácticas de adecuada manipulación de alimentos como las medidas de bioseguridad y distanciamiento físico para el personal.
- Se seguirá con la implementación de la minuta patrón como a los ciclos de menús que se han venido manejando, realizando los pedidos de alimentos y la preparación de acuerdo con el número de niñas y niños que están siendo atendidos en el esquema de alternancia.
- El jardín capacitará al personal manipulador de alimentos en las medida de bioseguridad y adecuada manipulación de alimentos, establecidas en



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

cada uno de los procesos, desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.

- Antes de la apertura se hará el procedimiento de limpieza y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable. Y a partir de allí cada 6 meses.

SALIDA

- 1) La salida del personal y alumnos se realizará por la misma puerta, de igual manera, conservando la distancia establecida y horarios, con el fin de que no se presente cruce excesivo de personal en tránsito, con distancias menores a 2 metros y no colapse la entrada principal con entradas y salidas de personas. Una vez llega el Padre o acudiente a la puerta externa, la docente encargada avisará a las demás docentes para que el alumno, (que se encontrará en la zona de piscina de Pelotas) le sea tomada la temperatura, se cambie los zapatos y salga, los padres o acudientes, permanecerán fuera del Jardín manteniendo la distancia de 2 metros.

- Alumnos 3:00 pm
- Docentes 4:00 pm
- Personal de Limpieza 5:00 pm

- 2) Los docentes desecharan en una bolsa de papel, en la caneca destinada para desecho biológicos el tapabocas usado en el día.(deberán cortarlo y botarlo en una bolsa individual. Y usará el suyo. (no podrá salir del Jardín sin estar usando dicho elemento.)

ANEXOS

ANEXO 1 LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN.

- Lavado manual (40–60 segundos): mojar las manos con agua y aplicar jabón; frotar todas las superficies; enjuagar las manos y secarse minuciosamente con una toalla desechable; use la toalla desechable para cerrar el grifo.
- La periodicidad de lavado debe ser mínimo cada 3 horas.
- Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otras personas (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), se deben lavar las manos.
- El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.
- De igual forma después de tocar superficies, materiales o herramientas que normalmente varias personas contactan. El uso de guantes se recomienda si se realizan actividades de aseo. Al retirarlos, se debe realizar el lavado de manos.



Uso de gel antibacterial

- Frotado de las manos (20–30 segundos) con gel antibacterial o alcohol glicerinado: aplicar suficiente producto para cubrir todas las áreas de las manos; frotar las manos hasta que se sequen al ambiente.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Este procedimiento se puede aplicar en el desarrollo normal de la jornada laboral cuando llevamos menos de 2 horas del último lavado de manos y hemos tocado diversos elementos del área de trabajo.
- La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.



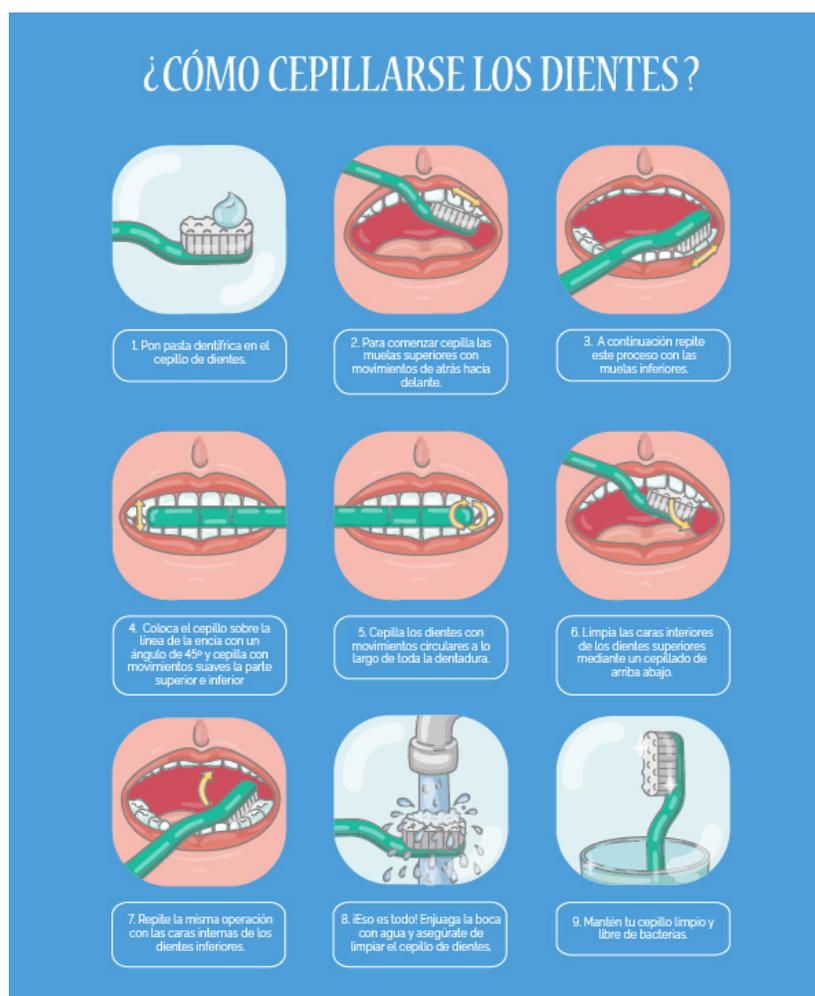
Area de practicas de autocuidado (cepillado de dientes)

- El Jardín Miska Muska contará con los elementos de aseo y de bioseguridad requeridos para implementar con las niñas y los niños hábitos de higiene.
- El cepillado dental se realizará con las niñas y los niños que estén en el jardín en jornada completa. En estos casos, para el cepillado se debe tener en cuenta:
 - Realizará el cepillado en grupos máximo de dos niñas y niños a la vez, conservando el distanciamiento físico.
 - La docente que acompaña el momento del cepillado debe usar tapabocas, careta o gafas.
 - Realizará limpieza del cepillo, limpieza y desinfección del protector del cepillo y el cepillero tal como lo indica el plan de saneamiento.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Cada vez que ingrese una pareja de niñas o niños a realizar el cepillado debe realizarse desinfección por aspersión de superficies como lavamanos, grifos de agua, espejo, pared y ambiente.
- Una vez finalizado el cepillado de todos y todas las niñas y los niños, realizará los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos en el plan de saneamiento.

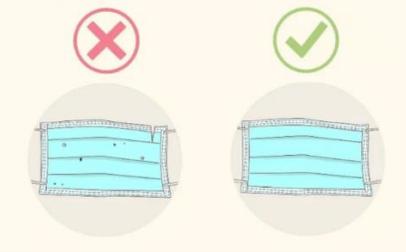
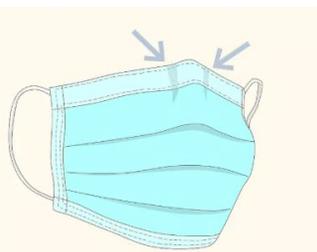
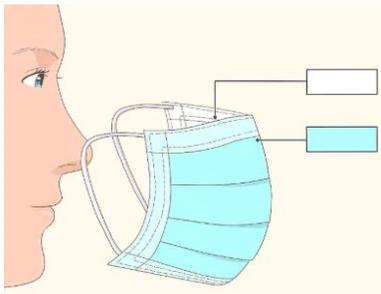


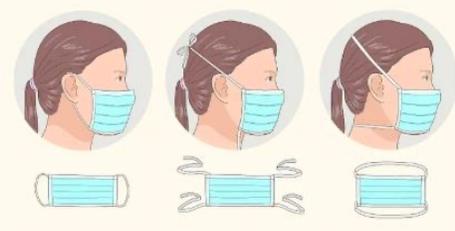


JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

ANEXO 2--USO DE TAPABOCAS

- El uso de tapabocas es obligatorio en el transporte público y en áreas con afluencia masiva de personas y al interior de la Jardín
- Por ningún motivo debe retirar el tapabocas mientras se encuentre interactuando con otras personas.
- Evite tocar el tapabocas. Si debe hacerlo lávese las manos antes y después de su manipulación.
- A los tapabocas no se les puede aplicar ningún desinfectante porque se humedecen y pierden los filtros.
- Si siente comezón en su cara, evite retirar el tapabocas para rascarse o introducir sus manos por debajo de este.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón bandas para las orejas.
- En el momento que sea adecuado retirar el tapabocas, hágalo sujetándolo de las bandas de las orejas.
- Siempre se debe realizar lavado de manos antes y después de usar el tapabocas.
- Dépositelo dentro de bolsa sellada en el momento del día que no se use, ejemplo al almorzar.
- Si su tapabocas es reutilizable, al retirarlo debe desinfectarlo y/o lavarlo, según las recomendaciones del fabricante y posterior guardarlo en su empaque original o una bolsa que impida el ingreso de partículas.
- Evite dejarlo fuera del empaque, en sitios donde pueda tener contacto con partículas que se encuentren en el ambiente. Si no es reutilizable, deséchelo
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no este roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas situaciones debe desecharse.
-

Como utilizar adecuadamente un tapabocas		
Antes de tocar un tapabocas limpio:	Debe lavarse las manos muy bien con agua y jabón.	
Revise el tapabocas	Una vez que haya tomado un tapabocas nuevo (sin uso) de la caja, revíselo para asegurarse de que no tenga defectos, agujeros ni desgarros en el material. Si el tapabocas tiene alguna de estas deficiencias, bótelo y saque otro nuevo de la caja.	
Oriente la parte superior del tapabocas correctamente	Para que el tapabocas quede lo más cerca posible de su piel, tenga en cuenta que algunos tapabocas tienen en la parte superior del mismo un borde flexible, pero rígido, en alambre, que puede moldear alrededor de su nariz. Cerciórese que ese lado esté orientado hacia arriba antes de colocarse el tapabocas. En caso de no contar con dicho alambre, evalúe que el tapabocas se adecúe correctamente a su rostro; si le ajusta en exceso o le queda muy suelto debe validar adquirir uno que se ajuste a usted. “verificar que en la parte externa del tapabocas los pliegues queden mirando hacia abajo”	
Asegúrese que el lado correcto del tapabocas quede hacia afuera:	El interior de la mayoría de los tapabocas es de color blanco, mientras que el exterior es de otros colores. Antes de ponérselo, revise que el lado blanco vaya hacia su cara. En caso de no contar con el tapabocas descrito anteriormente, puede verificar el lado correcto observando las costuras de las bandas para las orejas ubicándolas hacia su cara.	

Ponte el tapabocas en la cara:	Existen muchos tipos de tapabocas, cada uno con diferentes métodos de fijación a la cabeza. ✓ Con bandas para las orejas: Algunos tapabocas tienen dos bandas para colocar en cada una de las orejas. Por lo general, estas bandas se hacen de un material elástico para que puedan estirarse. Agarre este tipo de tapabocas	
---------------------------------------	---	--

	<p>por las bandas, ponga uno alrededor de una de su oreja y luego la otra alrededor de la del otro lado.</p> <p>✓ Con lazos o correas: Algunos tapabocas vienen con piezas de tela que se amarran alrededor de la parte posterior de la cabeza. Son lazos o correas en la parte superior e inferior. Tome el tapabocas de los lazos superiores, colóquelos alrededor de la parte posterior de la cabeza y amárrelos para unirlos. Luego, haga lo mismo con los lazos inferiores.</p> <p>✓ Con bandas alrededor de la cabeza: Algunos vienen con dos bandas elásticas que se colocan encima y alrededor de la parte posterior de la cabeza (distintas a las que se colocan alrededor de las orejas). Sujeta el tapabocas frente a su cara, hale las bandas por encima de la parte superior de su cabeza y póngalas alrededor de ésta.</p>	
<p>Ajusta la pieza que va en la nariz:</p>	<p>Ahora que el tapabocas está en su lugar en la cabeza y la cara, use el dedo índice y el pulgar para pellizcar la parte flexible de su borde superior, alrededor del puente de la nariz.</p>	
<p>Ajuste el tapabocas en su cara y debajo de su barbilla:</p>	<p>Una vez que el tapabocas esté totalmente asegurado, acomódelo para que le cubra la cara y la boca, de modo que el borde inferior quede debajo de su barbilla.</p> <p>Verifique que, a los lados, el tapabocas queda pegado a la piel y no se forman espacios que puedan permitir el paso de partículas</p>	



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

ANEXO 3. RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL COVID-19

Esta circular tiene como fin informar a todo el personal, las recomendaciones que deben tener en cuenta en casa y así evitamos contagios.

- Lavarse las manos con frecuencia mínima de cada (2) dos horas o menos en caso de entrar en contacto con un elemento contaminado, con agua y jabón, y secarlas preferiblemente con una toalla de papel desechable por lo menos 40 segundos. Disponer de desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol.
- Capacitación utilizando contenidos virtuales para fortalecer las habilidades en prevención e higiene.
- Adoptar medidas de higiene respiratoria. Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. Si se utiliza algún pañuelo, desecharlo inmediatamente y lavarse las manos con agua y jabón. Si presenta síntomas respiratorios (tos, estornudos, secreción nasal), utilizar mascarilla de protección nasal y bucal. De esta manera, evitarás contagiar a tu familia.
- Establecer un área al ingreso a casa y dotarla con sustancias puede ser alcohol en spray para desinfección de elementos como maletas, bolsas, ropa, etc. Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- En el caso que algún miembro de la familia u otra persona que viva en el mismo hogar resulte positivo ante COVID-19. Se debe reportar inmediatamente al jardín y seguir las recomendaciones del profesional de salud.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies u objetos que pueden estar contaminadas con el virus y lo transfieren al cuerpo.
- Es importante que, desde el hogar exista una comunicación permanente con el jardín (para tener información frente a cualquier novedad).
- Mantener el lugar de trabajo limpio, eliminando todo elemento innecesario y desinfectando todos los elementos que se utiliza (superficies de trabajo, teclado, ratón, pantalla, teléfono).
- Utilizar una silla provista mínimo de cuatro patas con ruedas y de altura regulable para desplazarse.
- Realizar ejercicios de relajación y estiramientos (pausas activas) para todos tus segmentos corporales, haciendo énfasis en cuello, espalda, cintura, manos y ojos, mínimo dos veces durante la jornada.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- En las tareas con elevada carga informativa, es conveniente realizar pausas regulares de 10 minutos después de dos horas de trabajo continuo.
- En la medida de las posibilidades, colocar el monitor de forma perpendicular a las fuentes de luz. Las ventanas deben estar cubiertas con cortina, persiana o películas, entre otros.
- Evitar utilizar extensiones eléctricas que no garanticen la continuidad del conductor de tierra ya que pueden generar cortocircuito. Tampoco sobrecargar los conectores de energía.
- Si algún equipo produce chispas o descargas, se debe desenchufar y llamar a una persona experta para su revisión.
- Al finalizar la jornada laboral, o al desconectar cualquier equipo eléctrico, tomar el enchufe y quitarlo de los tomacorrientes de forma firme, nunca halando del cable.
- Consultar frecuentemente el sitio web del Ministerio de Salud, en el cual se encontrará medidas preventivas e información actual y general relacionada con el Coronavirus (COVID-19).
- Cuando se determine el retorno a las actividades presenciales del todo se debe concertar y divulgar el plan de movilidad.
- Toma de temperatura con termómetro clínico digital infrarrojo. Remitir a servicios de salud (EPS) a las personas con reporte de 37.5°C o más.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

ANEXO 4 RECOMENDACIONES PARA TRANSPORTE

MOVILIDAD EN TRANSPORTE PUBLICO

- Preparar con antelación los elementos de protección personal (Guantes, tapabocas) que disponga, antes de iniciar el recorrido en transporte público.
- Portar obligatoriamente el tapabocas en cualquier modalidad de transporte público que utilice.
- Dentro del vehículo guardar al menos 1 metro de distancia de otros pasajeros.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca durante el recorrido.
- Procurar una vez termine el recorrido en transporte publico cargar alcohol para realizar desinfección en la ropa.
- Garantizar que durante el transcurso del recorrido las ventanas del vehículo se encuentren abiertas.
- Si es posible llevar gel antibacterial y usarlo después de subir y bajar del Transmilenio, taxi o bus.
- Evitar saludo de contacto directo con otras personas en el recorrido (besos, abrazos, saludo de mano directo)
- Evitar realizar pagos con dinero. Si debe realizarlo, cargar una bolsa plástica para guardar allí el dinero recibido y una vez finalice el recorrido y llegue a su destino, realizar la desinfección de esta con alcohol.
- Al llegar a al destino, lavarse las manos durante al menos 20 segundos con agua y jabón.
- Si presenta síntomas respiratorios durante el recorrido, debe informar a la autoridad de salud Pública, el transportador, un familiar y la oficina. No se retire el tapabocas.
- Lavar las manos con agua y jabón por lo menos 40 segundos una vez termine el recorrido.

MOVILIDAD EN VEHÍCULO PRIVADO

- Desinfecte con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son manijas de las puertas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos de vehículos, etc.
- Lavarse las manos con agua y jabón por lo menos 40 segundos, antes de iniciar el recorrido.
- En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos antes de subirse a él.
- En lo posible mantenga la distancia mínima recomendada (por ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás).
- Transporte en lo posible personas que conviven con usted, evite transportar personas ajenas a su núcleo familiar.
- Una vez termine su recorrido inicie el lavado de manos con agua y jabón por lo menos 40 segundos una vez termine el recorrido

MOVILIZACIÓN EN BICICLETA

- Antes de salir de casa verificar el estado mecánico actual de la bicicleta (Frenos, Grasa de Cadena, Rines, Aire;).
- Limpiar antes de usarla y desinfectar los elementos de protección como casco, guantes, rodilleras y reflectores.
- Lavarse las manos con agua y jabón durante por lo menos 40 segundos, antes de iniciar el recorrido.
- Utilizar máscara anti polución o tapabocas en el transcurso del recorrido.
- No arrojar secreciones nasales, ni saliva en la ciclovía o carretera.
- Evitar tener contacto directo con elementos que se encuentren en vía pública como postes, canecas, bolardos etc.
- Practicar el distanciamiento físico, mantenerse a 2 metros de los demás ciclistas.
- Desinfectar con alcohol la maleta donde se cargan los elementos a llevar al jardín.
- Dejar la bicicleta en un lugar en el que tenga poco o nulo contacto con otras personas.
- Lavarse las manos con agua y jabón por lo menos durante 40 segundos, cuando termine el recorrido.
- Repetir el procedimiento anterior al iniciar la ruta de la oficina a casa



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

ANEXO 5. INTERACCION SOCIAL FUERA DEL JARDIN

1. En su diario vivir

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos y cumplirlas a cabalidad.
- Evite asistir a lugares públicos donde pueda presentarse aglomeración de personas.
- Evitar saludar con besos, abrazos o de mano y mantener el distanciamiento de mínimo 1.5 metros con cualquier persona.
- Usar el tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que pertenecen al grupo de riesgo de contagio.
- Evitar compartir artículos personales o suministros como teléfonos, bolígrafos, cuadernos, elementos de protección personal (EPP), etc.
- Toser o estornudar en la parte interna del codo o en un pañuelo desechable.
- Fomentar estos hábitos en sus familiares y amigos cercanos.
- En caso de realizar viajes, debe aislarse 5 días después de regresar realizarse una prueba que confirme de manera Negativa su resultado al Virus

2. Pasos de limpieza y desinfección en el hogar

- Retiro de polvo
- Lavado con agua y jabón
- Enjuague con agua limpia
- Desinfección con productos de uso doméstico
- Limpiar y desinfectar todos los elementos que hayan estado al exterior de la vivienda o de manipulación diario como: celulares, computadores, llaves, billeteras, carteras, etc.
- Lavar con regularidad juegos de cama.

3. Al convivir con una persona de alto riesgo

- Si el empleado convive con personas mayores de 60 años, con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, o con personal de servicios de salud, debe:
 - Mantener la distancia siempre mayor a dos metros.
Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona de riesgo.
 - Aumentar la ventilación del hogar.
 - Asignar un baño y habitación individual para la persona que tiene riesgo, si es posible.
 - Si no lo es, aumentar ventilación, limpieza y desinfección de superficies.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

ANEXO 6 LINEAMIENTOS DURANTE LA JORNADA

Esta circular tiene como fin informar a todo el personal las recomendaciones que deben tener en cuenta dentro del Jardín Infantil Miska Muska.

INGRESO

1. Mantenga una distancia de 2 MTS antes de ingresar, si ve que algún otro empleado esta ingresando al Jardín.
2. Al ingresar debe quitarse los zapatos, desinfectarlos con el atomizado de Alcohol y dejarlos en el Zapatero, usar un nuevo calzado que deberá permanecer en el Jardín de lunes a viernes; dicho calzado será llevado el día viernes para lavado y desinfección en la casa de cada empleado.
3. Cambie su tapabocas por el que le entregan en la Gerencia y guarde el suyo en una bolsa de papel, Para sellarlas simplemente se hace doblez en la parte abierta de la bolsa,
4. En caso de contar con el esquema completo de vacunación tanto alumnos como personal puede no hacer uso del tapabocas durante en desarrollo de la jornada escolar.
5. Debe dirigirse al baño y realizar un correcto lavado de manos, mínimo 30 seg. Ver cuadro ubicado en el baño.
6. Dirigirse a su Salón y usar el uniforme del Jardín. Su ropa debe permanecer guardada en el Armario de su salón.
7. Mantener un botelito de agua para una hidratación continua, recuerde no compartir con nadie este elemento. El agua la debe tomar del filtro de agua de la cocina.

CLASES

1. Usar el alcohol en atomizador para limpiar las mesas en cada cambio de actividad, límpielo con una toalla de cocina, entregada por la administración del jardín. (tener cuidado con los niños)
2. Hacer esparción de alcohol al salir al descanso, a la hora del almuerzo y al terminar la jornada.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

3. Enviar a los niños por turnos al baño para que realicen un lavado de manos, antes de tomar el refrigerio, al entrar del descaso en la mañana, antes de tomar el almuerzo, al entrar del almuerzo, a la hora de alistamiento.
4. Lave sus manos antes de tomar el refrigerio, al entrar del descaso en la mañana, antes de tomar el almuerzo, al entrar del almuerzo, a la hora de alistamiento.
5. Mantenga su celular desinfectado. No lo use en la jornada Laboral.

SALIDA

1. Deseche en la caneca el tapabocas usado en el día. Y use el suyo. (no salga del Jardín sin estar usando dicho elemento.)
2. Si va en transporte Publico
3. Cambie su calzado.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

ANEXO 7 RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL COVID-19 TRABAJO EN CASA

Esta circular tiene como fin informar a todo el personal, las recomendaciones que deben tener en cuenta en casa y así evitamos contagios.

- Lavarse las manos con frecuencia mínima de cada (2) dos horas o menos en caso de entrar en contacto con un elemento contaminado, con agua y jabón, y secarlas preferiblemente con una toalla de papel desechable por lo menos 40 segundos. Disponer de desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol.
- Capacitación utilizando contenidos virtuales para fortalecer las habilidades en prevención e higiene.
- Adoptar medidas de higiene respiratoria. Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. Si se utiliza algún pañuelo, desecharlo inmediatamente y lavarse las manos con agua y jabón. Si presenta síntomas respiratorios (tos, estornudos, secreción nasal), utilizar mascarilla de protección nasal y bucal. De esta manera, evitarás contagiar a tu familia.
- Establecer un área al ingreso a casa y dotarla con sustancias puede ser alcohol en spray para desinfección de elementos como maletas, bolsas, ropa, etc. Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- En el caso que algún miembro de la familia u otra persona que viva en el mismo hogar resulte positivo ante COVID-19. Se debe reportar inmediatamente al jardín y seguir las recomendaciones del profesional de salud.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies u objetos que pueden estar contaminadas con el virus y lo transfieren al cuerpo.
- Es importante que, desde el hogar exista una comunicación permanente con el jardín (para tener información frente a cualquier novedad).
- Mantener el lugar de trabajo limpio, eliminando todo elemento innecesario y desinfectando todos los elementos que se utiliza (superficies de trabajo, teclado, ratón, pantalla, teléfono).
- Realizar ejercicios de relajación y estiramientos (pausas activas) para todos tus segmentos corporales, haciendo énfasis en cuello, espalda, cintura, manos y ojos, mínimo dos veces durante la jornada.
- En las tareas con elevada carga informativa, es conveniente realizar pausas regulares de 10 minutos después de dos horas de trabajo continuo.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Evitar utilizar extensiones eléctricas que no garanticen la continuidad del conductor de tierra ya que pueden generar cortocircuito. Tampoco sobrecargar los conectores de energía.
- Si algún equipo produce chispas o descargas, se debe desenchufar y llamar a una persona experta para su revisión.
- Al finalizar la jornada laboral, o al desconectar cualquier equipo eléctrico, tomar el enchufe y quitarlo de los tomacorrientes de forma firme, nunca halando del cable.
- Consultar frecuentemente el sitio web del Ministerio de Salud, en el cual se encontrará medidas preventivas e información actual y general relacionada con el Coronavirus (COVID-19).
- Cuando se determine el retorno a las actividades presenciales del todo se debe concertar y divulgar el plan de movilidad.
- Toma de temperatura con termómetro clínico digital infrarrojo. Remitir a servicios de salud (EPS) a las personas con reporte de 37.5°C o más.

DIRECCION ADMINISTRATIVA



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

ANEXO 8 formato lista de verificación elementos de seguridad

Jardín Miska Muska

Nombre Personal	Docente:				
Fecha	Tapabocas	gafas	uniforme	alcohol	Papel
Semana 1					
Semana 2					
Semana 3					
Semana 4					

Estado

Encargada

B/ Bueno

R/ Regular

M/ mal estado

C/ cambio



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

**ANEXO 9 LISTA DE VERIFICACION -
LIMPIEZA DE ELEMENTOS PEDAGOGICOS A UTILIZAR**

Nombre: _____ Cargo : _____. Fecha _____ Encargado _____

ELEMENTOS A UTILIZAR

	SE REALIZO LIMPIEZA Y DESINFECCION ANTES DE LAS ACTIVIDADES			SE REALIZO LIMPIEZA Y DESINFECCION DESPUES DE LAS ACTIVIDADES		
	SI	NO	NA	SI	NO	NA
LAPICES, COLORES, CRAYOLAS, MARCADORES, PLUMONES						
TEMPERAS - PINCELES						
PLASTILINA						
ELEMENTOS DIDACTIVOS						
LIBROS						

ELEMENTOS A UTILIZAR

	SE REALIZO LIMPIEZA Y DESINFECCION ANTES DE LAS ACTIVIDADES			SE REALIZO LIMPIEZA Y DESINFECCION DESPUES DE LAS ACTIVIDADES		
	SI	NO	NA	SI	NO	NA
LAPICES, COLORES, CRAYOLAS, MARCADORES, PLUMONES						
TEMPERAS - PINCELES						
PLASTILINA						
ELEMENTOS DIDACTIVOS						
LIBROS						

ELEMENTOS A UTILIZAR

	SE REALIZO LIMPIEZA Y DESINFECCION ANTES DE LAS ACTIVIDADES			SE REALIZO LIMPIEZA Y DESINFECCION DESPUES DE LAS ACTIVIDADES		
	SI	NO	NA	SI	NO	NA
LAPICES, COLORES, CRAYOLAS, MARCADORES, PLUMONES						
TEMPERAS - PINCELES						
PLASTILINA						
ELEMENTOS DIDACTIVOS						
LIBROS						

ELEMENTOS A UTILIZAR

	SE REALIZO LIMPIEZA Y DESINFECCION ANTES DE LAS ACTIVIDADES			SE REALIZO LIMPIEZA Y DESINFECCION DESPUES DE LAS ACTIVIDADES		
	SI	NO	NA	SI	NO	NA
LAPICES, COLORES, CRAYOLAS, MARCADORES, PLUMONES						
TEMPERAS - PINCELES						
PLASTILINA						
ELEMENTOS DIDACTIVOS						
LIBROS						

Los elementos deberán ser limpiados y desinfectados en una solución desinfectante establecida en el plan de saneamiento. Lo anterior teniendo en cuenta que cada jardín infantil privado tiene la libertad de elegir un agente desinfectante diferente.



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

**NEXO 11: ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD año 2022**

LUGAR DE REUNIÓN: VIA CORREO ELECTRONICO	HORA DE INICIO:	
FECHA: MARZO 02	HORA DE TERMINACIÓN:	
ELABORADO POR: Claudia Mejía	NUMERO DE ACTA: 1 2022	
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN		
Conformación del Comité de Seguimiento y acompañamiento a los protocolos de bioseguridad del jardín infantil Miska Muska		
AGENDA PROPUESTA		
Aceptación en la. Conformación de comité COVID y aprobación de los protocolos.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Conformar el comité		
ACUERDOS Y COMPROMISOS		
ACTIVIDAD:	RESPONSABLE:	FECHA:
Envío de comunicación para la aceptación de la conformación del Comité Covid	Claudia Mejía	Semana del 2 al 8 de marzo
ANEXOS		
Cartas de aceptación de conformación del Comité Covid		

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ALEXANDRA MEJIA	Directora General	
CLAUDIA MEJIA	Directora Administrativa	
JUAN MANUEL MARTINEZ	Padre Pandas	Carta adjunta



JARDÍN INFANTIL MISKA MUSKA
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

FELIPE VERA	Padre Científicos	Carta adjunta
JULIETTE HERRERA	Madre Exploradores	Carta adjunta
PAULETTE GARAVITO	Madre Aventureros	Carta adjunta
JOSE ALFREDO BALCUCHO	Padre Pollitos	Carta adjunta
DANIELA GOMEZ	Docente	Carta adjunta

Las cartas reposan en el archivo físico.